

RESOLUCION LA FEDERACIÓN STECYL-i RECHAZA LA CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL Y VALORA POSITIVAMENTE UN NUEVO TIEMPO DE GOBIERNO PARA RECUPERAR DERECHOS Y REGENERAR LA DEMOCRACIA.

En los últimos tiempos hemos asistido (prácticamente cada día) a noticias de corrupción que afectaban al Partido Popular. La respuesta que se ha dado desde el gobierno de M. Rajoy ha sido la autocomplacencia o la simple negación de responsabilidades. La sentencia del caso “Gurtel” que condena al Partido Popular como partícipe lucrativo es el colofón de un largo proceso de deterioro institucional.

Hemos asistido a la precariedad y la merma de recursos en los servicios públicos y mientras crecía el lucro personal y partidista sin que nadie tomara medidas serias y profundas para revertir la situación. La condena judicial del partido en el poder y la consiguiente moción de censura auspiciada por el PSOE parecen haber supuesto una línea roja en una cuestión que es de justicia social y no solo de tribunales.

El nuevo escenario que debiera incidir en prácticas de gobierno alejadas de la corrupción tiene que ir acompañada de la restitución de los derechos sociales, laborales y de libertad de expresión cercenada por una práctica política ligada a la corrupción.

La aplicación de políticas antisociales al dictado de las oligarquías financieras y las prácticas corruptas han generado grandes desigualdades donde miles de personas están condenadas a la precariedad. Es imperativo proceder, entre otras actuaciones, a la derogación de las reformas laborales y de las pensiones, de la LOMCE, al establecimiento de pensiones y de un salario mínimo interprofesional dignos, así como de una renta básica universal, como medidas de redistribución equitativa de la renta que, junto a unos servicios públicos de calidad, contribuyan a recuperar el estado de bienestar y a poner en marcha unas políticas que garanticen una verdadera igualdad para las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Acabar con la precariedad en el mercado laboral apostando por la creación de trabajos estables y dignos que pongan freno al empobrecimiento de trabajadoras y trabajadores es una necesidad. Es igualmente urgente poner fin a la situación del empleo precario en las administraciones públicas y revertir el crecimiento de la administración B. Hay que superar el modelo de precarias y precarios garantizando la estabilidad del personal interino. Queremos, una sociedad más justa, igualitaria y sin discriminaciones de ningún tipo y la queremos para todas las mujeres y hombres del Estado.

Por ello la Federación STECYL-i acuerda:

- Demandar al nuevo gobierno restituir los derechos laborales civiles y sociales. Seguir un camino implacable contra las prácticas corruptas para que no sigan pudriendo las instituciones.
- Exigir al gobierno autonómico la paralización de las políticas antisociales y la restitución de derechos laborales civiles y sociales. Igualmente medidas inmediatas contra la corrupción que también salpica a nuestra comunidad autónoma.